

# FONDO CONCURSABLE DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

## ANTECEDENTES

Católicas por el Derecho a Decidir/Bolivia (CDD/Bol) es una organización no gubernamental, feminista, sin fines de lucro, de mujeres católicas que trabaja en procesos de incidencia a nivel social, político y cultural que contribuyan a los cambios para el ejercicio de los derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a decidir de las mujeres.

CCD/Bol desarrolla actividades encaminadas a mejorar el tratamiento informativo en los medios de comunicación sobre temáticas relacionadas a la sexualidad, reproducción y género desde un enfoque de derechos humanos, tolerancia y en el marco del respeto al Estado laico y la No discriminación.

## CONVOCATORIA

Católicas por el Derecho a Decidir/Bolivia con el apoyo de DONANTE ANONIMO convoca a periodistas y estudiantes de comunicación y periodismo a participar del **Fondo Concursable** presentando una propuesta para la realización de un reportaje o crónica de investigación periodística sobre el **“Embarazo adolescente en Bolivia”**.

## OBJETIVO

Estimular la producción de materiales periodísticos sobre el **Embarazo adolescente en Bolivia** y su relación con los derechos humanos de las mujeres.

## MONTO A FINANCIAR

El Fondo Concursable apoyará un proyecto de investigación periodística con un monto total de **Bs. 8000** (Ocho mil bolivianos).

## TEMATICA

**Embarazo adolescente en Bolivia** y su vinculación con el aborto clandestino e inseguro, inexistencia de políticas estatales de prevención, poco o ningún acceso a anticonceptivos, incremento de casos de violencia sexual hacia NNA.

## PROPUESTAS Y FORMATOS

La propuesta deberá ajustarse exclusivamente a los formatos:

- **Audiovisual**
  - **Medios digitales**
- Para el caso de audiovisuales: Reportaje o documental con una duración de entre 20 y 30 minutos.

- Para medios digitales: Un reportaje en formato multimedia que combine diferentes narrativas y/o soportes como texto, imagen, audio, vídeo e infografías.
- La investigación deberá sustentarse con el apoyo de estudios de caso, estadísticas y/o testimonios vivenciales.
- Lenguaje inclusivo, intercultural, apropiado y entendible en fondo y forma.

## **POSTULANTES**

Pueden participar de la convocatoria periodistas en ejercicio de cualquier medio de comunicación (audiovisual o digital), periodistas independientes interesados/as en la convocatoria y estudiantes de las carreras de Comunicación Social y Periodismo.

## **REQUISITOS DE LA POSTULACIÓN**

Las personas interesadas deben descargar el formulario de inscripción, en el que deben plasmar su información personal y su propuesta de investigación de la página web de la institución [www.catolicasbolivia.org](http://www.catolicasbolivia.org), y enviarlos al correo electrónico [catolicabolivia@gmail.com](mailto:catolicabolivia@gmail.com) hasta el **20 de julio** de 2020.

La/el periodista seleccionado/a deberá firmar un convenio con CDD/Bol en la que se compromete a cumplir con la realización de la investigación periodística, presentando su versión final en los plazos establecidos.

En caso de desarrollar sus actividades en algún medio de comunicación, debe presentar una carta del/la directora/a del medio, en el que se compromete a apoyar la participación del/la periodista, así como publicar el trabajo final de investigación.

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN EVALUACIÓN**

Un comité evaluará las propuestas y seleccionará la que recibirá el apoyo del Fondo Concursable. La selección se realizará con base a criterios periodísticos en los que se tomarán en cuenta la factibilidad y pertinencia del proyecto.

El comité estará conformado por delegadas/os de Católicas por el Derecho a Decidir e instituciones convocadas.

## **DIFUSIÓN**

La investigación periodística lograda será difundida a través del portal web de Católicas por el Derecho a Decidir y otros medios que se vean convenientes.

## **DERECHO DE AUTOR**

El derecho de autor del trabajo corresponde al/la periodista que produjo la investigación y de su medio de comunicación. Los organizadores solo se reservan el derecho a difundir (portal web u otros) el trabajo final del participante.

## ENTREGA DE LOS RECURSOS

Para la adjudicación de los recursos se deberá firmar un documento de Compromiso de Ejecución del Proyecto. CDD adjudicará el 50% del presupuesto presentado a la firma del convenio y el 50% a la entrega del informe final.

## INFORMES DEL PROYECTO

El/la periodista deberá preparar y entregar dos informes a la institución, uno de ejecución y otro de finalización.

Los informes deben incluir:

- Una carta de presentación de informe
- Título de la investigación
- Descripción general de la ejecución del proyecto (1er informe)
- Un ejemplar del producto en digital (2do informe)

## PLAZOS

Fecha	Descripción
20 de julio	Fecha límite para entrega de postulaciones con toda la información y documentación requerida.
Hasta el 24 de julio	Se dará a conocer el proyecto seleccionado.
Fines de agosto	Presentación final del trabajo.
Mediados de septiembre	Fecha límite de publicación del trabajo en algún medio de comunicación.
Última semana de septiembre	Presentación de informe final.

## ENTREGA DE LAS POSTULACIONES

Se recibirán las postulaciones con toda la información y documentación requerida hasta la fecha establecida, en la dirección electrónica: [catolicasbolivia@gmail.com](mailto:catolicasbolivia@gmail.com)

## COORDINACIÓN Y CONSULTAS

En caso de consultas, enviar las mismas a [catolicasbolivia@gmail.com](mailto:catolicasbolivia@gmail.com) o al teléfono celular 69734281 (Carlos Mamani).

